

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 040 CIVIL CIRCUITO  
[ccto40bt@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:ccto40bt@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **E-008**

Fecha: **30/01/2024**

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 040 <b>2021 00401</b>	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA	LEONARDO MENDOZA ESTAPE	<a href="#">Auto resuelve Solicitud</a> <a href="#">Acepta cesión del crédito; se insta a la parte demandada para que indique si acepta que la cesionaria sustituya; téngase en cuenta la ratificación del poder; ordena remitir a la oficina de ejecución</a>	29/01/2024	1
11001 31 03 040 <b>2022 00276</b>	Acción Popular	VEEDURIA URBANISTICA NACIONAL POR LA INCLUSIÓN DE LA DIVERSIDAD FUNCIONAL DE COLOMBIA	URBANIZACION LA SULTANA AGRUPACION C	<a href="#">Auto resuelve Solicitud</a> <a href="#">Agréguese al expediente la respuesta dada por la Defensoría del Pueblo; secretaria remita notificación electrónica a la copropiedad accionada a fin de evitar la parálisis del proceso</a>	29/01/2024	1
11001 31 03 040 <b>2022 00448</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	MILVA MARIA ALGARRA MELO	PABLO DARIO MELO AVILA	<a href="#">Auto requiere</a> <a href="#">Requiere a la parte demandante para que proceda a allegar la certificación de entrega del aviso, para lo cual se concede el término de 5 días siguientes a la notificación por estado; agréguese a los autos la respuesta de la Oficina de Instrumentos Públicos Zona Norte</a>	29/01/2024	1
11001 31 03 040 <b>2022 00454</b>	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES - CREDISERVICIOS S.A.S.	JOHN RABINOVICH SEINJET	<a href="#">Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución</a>	29/01/2024	1
11001 31 03 040 <b>2022 00454</b>	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES - CREDISERVICIOS S.A.S.	JOHN RABINOVICH SEINJET	<a href="#">Auto resuelve Solicitud</a> <a href="#">Para todos los efectos legales pertinentes, téngase en cuenta dentro del término legal el acreedor hipotecario señaló no tener hipoteca registrada en favor del ejecutado; agréguese a los autos las respuestas del los Juzgados 16 civil del Circuito de Cali y 33 Civil del circuito de Bogotá</a>	29/01/2024	2
11001 31 03 040 <b>2023 00286</b>	Ejecutivo Singular	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S. A. BANCOLDEX S.A.	CARMEN CASTELLANOS SUAREZ	Auto resuelve corrección providencia <a href="#">Corrige auto; decreta medida</a>	29/01/2024	2
11001 31 03 040 <b>2023 00332</b>	Abreviado	JURY MARCELA MORENO ESPITIA	SOCIEDAD GRUPO VTEK	Auto decreta medida cautelar	29/01/2024	1
11001 31 03 040 <b>2023 00344</b>	Ejecutivo Singular	DIANA MARCELA LOZADA CARDONA	LUIS DIOFANTE LOURDY HERNANDEZ	<a href="#">Auto resuelve Solicitud</a> <a href="#">Reconoce a la Nación, tiene en cuenta la deuda fiscal; tiene notificado demandado secretaria contabilizar término</a>	29/01/2024	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 040 2023 00344	Ejecutivo Singular	DIANA MARCELA LOZADA CARDONA	LUIS DIOFANTE LOURDY HERNANDEZ	<a href="#">Auto resuelve corrección providencia corrige auto</a>	29/01/2024	2
11001 31 03 040 2023 00560	Ejecutivo Singular	REDEM TECH COL SAS	CONSTRUCTORA E INNOVADORA S.A.S	<a href="#">Auto libra mandamiento ejecutivo</a>	29/01/2024	1
11001 31 03 040 2023 00560	Ejecutivo Singular	REDEM TECH COL SAS	CONSTRUCTORA E INNOVADORA S.A.S	Auto decreta medida cautelar	29/01/2024	2
11001 31 03 040 2023 00570	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE ALDEMAR WALLE MOTT	<a href="#">Auto admite demanda</a> <a href="#">Admite demanda de Expropiación</a>	29/01/2024	1
11001 31 03 040 2023 00571	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S. A.	NESTOR FERNANDO AGREDO TOVAR	<a href="#">Auto libra mandamiento ejecutivo</a>	29/01/2024	1
11001 31 03 040 2023 00571	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S. A.	NESTOR FERNANDO AGREDO TOVAR	Auto decreta medida cautelar	29/01/2024	2
11001 31 03 040 2023 00577	Especial De Pertenencia	SANDRA MILENE CORTES PAEZ	HEREDEROS DETERMINADOS DE ALFONSO CRUZ MONTAÑA	<a href="#">Auto inadmite demanda</a>	29/01/2024	1
11001 31 03 040 2024 00002	Ordinario	HIMELDA TEQUIA RAMOS	PRODUCTOS ALIMENTICIOS EL CARRIEL S.A.S.	<a href="#">Auto inadmite demanda</a>	29/01/2024	1
11001 31 03 040 2024 00007	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S. A.	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE COLOMBIA CREER EN LO NUESTRO	<a href="#">Auto libra mandamiento ejecutivo</a>	29/01/2024	1
11001 31 03 040 2024 00007	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S. A.	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE COLOMBIA CREER EN LO NUESTRO	Auto decreta medida cautelar	29/01/2024	2
11001 40 03 055 2019 00765	Ejecutivo Singular	CREDIMED DEL CARIBE S.A.S EN LIQUIDACION	HERMINA TOMASSA BARRERA FONTALVO	<a href="#">Auto resuelve Solicitud</a> <a href="#">Admite recurso de apelación en el efecto devolutivo; ejecutoriado el presente proveído el apelante sustentara el recurso dentro de los 5 días, vencido el cual correrá el traslado a la parte contraria por cinco días. Modifica el efecto en que se concedió la alzada.</a>	29/01/2024	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

Para visualizar y/o descargarla providencia, por favor dar clic en la descripción de la actuación



DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/01/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

  
EDGAR AUGUSTO BOHORQUEZ ORTIZ  
SECRETARIO